

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a los Legisladores Marcela Oyarzún, Guillermo Lindl y Jorge Bustos, para integrar la Comisión Especial de Análisis de los Códigos de Procedimiento de la Provincia de Tierra del Fuego, creada por Resolución de Cámara N° 206/96.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1996.

RESOLUCION N° 216 /96.-

Dr. *[Firma]*
Secretario General
Legislatura Provincial

[Firma]
MANUELO J. FUERTE
Vicepresidente 1°
A/C Presidencia
Legislatura Provincial